Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior. Segundo.—Cese de los Administradores y nombramiento de los nuevos.

Tercero.—Facultades que se les confiere a los mismos para actuar en nombre y representación de la sociedad.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita, todos los documentos relativos a los puntos que conforman el orden del día, y que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Cuenca, 22 de diciembre de 2003.—La Secretaria, Carmen Rodríguez Mateo.—58.113.

ESTRUCSA, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

La Junta General Universal de Accionistas de fecha 22 de diciembre de 2003 acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, con aprobación del siguiente balance final cerrado el día 22 de diciembre de 2003.

_	Euros
Activo:	
Caja	
Total Activo	1.138.240,21
Pasivo:	
Capital	120.200,00 1.018.040,21
Total Pasivo	1.138.240.21

Barcelona, 22 de diciembre de 2003.—El Liquidador, D. Joan Sala Ausió.—58.140.

GESCUVA, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en domicilio social de la mercantil, Ctra. de Caravaca, Km. 2,2, Diputación Barranco Hondo, Lorca (Murcia), el día 29 de enero de 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación de la renuncia del Administrador único de la entidad D. Antonio Martínez Semitier.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Administrador único.

Tercero.—Adopción, en su caso, del acuerdo de transformación de Gescuva, Sociedad Anónima, en Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptando los acuerdos complementarios para ello:

- a) Aprobación de balance de transformación, cerrado a fecha 28 de enero de 2004.
- b) Aprobación de nuevos Estatutos sociales, sustituyendo íntegramente los anteriores.
 - c) Renovación de cargos sociales.
 - d) Adjudicación de participaciones sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.1.c) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente, que cualquier accionista, y desde la publicación del presente anuncio de convocatoria tiene derecho, bien a examinar en el domicilio social el texto integro de la modificación propuesta, así como el informe justificativo de la misma, bien a solicitar que tales documentos le sean entregados o enviados gratuitamente.

Dado en Lorca a 26 de diciembre de 2003.—El Administrador único, D. Antonio Martínez Semitier.—58.137.

GESTINGRAF, S. A. L.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta sociedad a celebrar en los locales de la «Agrupación de Sociedades Laborales de Euskadi» situados en Bilbao (Vizcaya) c/ Ercilla, n.º 3 bajo, el día 31 de enero de 2004, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y en su caso, el día 1 de febrero de 2004, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se hace constar, a los efectos previstos por la Ley, el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Bilbao, 7 de enero de 2004.—Presidente del Consejo de Administración.—475.

INMOBILIARIA ANAUCO, S. A.

Balance de liquidación

La Junta de Accionistas de Inmobiliaria Anauco, S.A., ha acordado, con fecha 22 de diciembre de 2003, disolver la Sociedad y, simultáneamente, aprobar el siguiente Balance Final de su Liquidación, cerrado a dicha fecha:

_	Euros
Activo:	
Construcciones	7.900.000,00 11.428,00
Total Activo	7.911.428,00
Pasivo:	
Capital social Reservas Reserva revaloriz. inmuebles liquidación Resultados negativos de ejercicios anteriores Resultados del ejercicio 2003	74.313,94 165.089,35 7.751.075,21 - 73.605,22 - 5.445,28
Total Pasivo	7.911.428,00

Santander, 23 de diciembre de 2003.—La Liquidadora, D.ª M.ª Carmen Galán Ortega.—58.144.

INMOBILIARIA CAMPO GRANDE, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Extraordinaria

Se celebrará en próximo 29 de enero de 2004 en las oficinas de la sociedad «Inmobiliaria Campo Grande Sociedad Limitada» sitas en la calle López Gómez número 18, en primera convocatoria a las once horas y en segunda convocatoria a las doce horas

Orden del día

Primero.—Reducción de capital con devolución de aportaciones y consiguiente amortización de las participaciones números 1 a 196, 335 a 417, 501 a 612, 418 a 500, 751 a 862 y 1001 y 1002.

Segundo.—Autorización al Presidente para la formalización y ejecución de los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social la documentación relacionada con los asuntos previstos en el orden del día.

Valladolid, 26 de diciembre de 2003.—El Presidente de la Sociedad, Pedro García Perdiguero.—58.145.

INMOBILIARIA CAÑADIO, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad, celebrada el 20 de diciembre de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea, aprobándose el siguiente balance final cerrado a dicha fecha:

_	Euros
Activo:	
Construcciones	455.223,99 26.983,00 1.678,84
Total Activo	483.885,83
Pasivo:	
Capital social	90.150,00 447.252,98
riores	-111.207,50 45.686.07
Acciones acreedores	12.004,28
Total Pasivo	483.885,83

Santander, 23 de diciembre de 2003.—El Liquidador, José Miguel Lanzagorta Martínez.—423.

INMOBILIARIA ROMAFI, S. A.

Queda convocada Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en Cuenca, calle Parque San Julián, 15, los días 31 de enero y 1 de febrero de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior. Segundo.—Cese de los Administradores y nombramiento de los nuevos.

Tercero.—Facultades que se les confiere a los mismos para actuar en nombre y representación de la sociedad.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita, todos los documentos relativos a los puntos que conforman el orden del día, y que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Cuenca, 22 de diciembre de 2003.—La Secretaria, Carmen Rodríguez Mateo.—58.111.

INVERSIONES MAS FERRER, S. A.

(En liquidación)

En la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía celebrada el día 23 de diciembre de 2003, se acordó por unanimidad la liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente balance final: